

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRIDELTA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía " Tridelta S.A.", ubicado en el quinto piso del inmueble signado con el No. 1205 de la calle Boyacá, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora **PATRICIA ANTÓN BUCARAM.**, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil quinientas cuarenta y nueve (5.549) acciones; y, el señor **EDMUNDO KRONFLE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (100) cada una; ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

En razón de que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía que representan la cantidad de Cinco mil quinientas cincuenta acciones que conforman la totalidad del capital de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Ingeniero Edmundo Kronfle Antón, en calidad de Presidente y en calidad de Secretaria Ad-Hoc actúa la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos, quien así fue designada por los asistentes. Una vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía, quien solicita que se de lectura al primer punto del orden del día, para lo cual y por la Secretaria se dio lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral Consolidado correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, una vez analizados los documentos contables por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las once horas diez minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Mariana Novillo de Arcos, Secretaria de la Junta; f) Sra. Patricia Antón Bucaram, Accionista; f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Accionista.—

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Extraordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:


Ing. Mariana Novillo de Arcos
Secretaria de la Junta